

Normas para elaborar y evaluar artículos científicos

Standards to elaborate and evaluate scientific articles

Dr. C. Jorge Santana Álvarez

Universidad de Ciencias médicas de Camagüey. Camagüey, Cuba.

El objetivo de la investigación científica es la publicación, los profesionales de ciencia, cuando se inician como estudiantes graduados, no son juzgados principalmente por su habilidad en los trabajos de laboratorio, ni por su conocimiento innato de temas científicos amplios o restringidos, ni, desde luego, por su ingenio su encanto personal; se los juzga y se los conoce o no se los conoce) por sus publicaciones. ¹

Para presentar un artículo se deben tener en cuenta varios aspectos:

- Dónde publicarlo, por qué puede ser devuelto, puede ser o no adecuado para la revista que se escoja.
- Prestigio, acceso e impacto de la revista. Un trabajo publicado en una revista "basura" no es lo mismo que uno publicado en una revista prestigiosa.¹⁻³
- Rapidez de publicación al considerar que el plazo de las revistas bimestrales es entre siete y diez meses, cuando no existen trabajos acumulados para publicar.
- Utilizar las instrucciones a los autores o consultar números recientes de la revista antes de comenzar el escrito, reducirá el tiempo de publicación y el número de devoluciones. Además permitirá conocer: categoría de artículos que incluye, normas de evaluación, secciones y normas, estilos de redacción, requisitos para figuras y cuadros; presentación, número y como deben presentarse las referencias y el formato electrónico en línea que debe adoptar el artículo.
- Compruebe nuevamente las instrucciones a los autores y asegúrese de haberlas seguido.

Constituye un aspecto no menos importante el respeto a las normas éticas de la publicación científica que incluyen: ^{2,3}

- Autenticidad y exactitud: efectivamente realizada sin invención de datos o plagio en las referencias.
- Originalidad: los resultados deben ser nuevos, significa también no dividir los resultados.
- Reconocimiento: informar ideas o resultados que no son tuyas.
- Tratamiento ético a seres humanos o animales.
- Evitar que se afecte la objetividad de la investigación por conflictos de intereses.

Según Dougm Robarchek, citado por Day RA,¹ los directores se consideran escultores de talento que tratan de convertir un bloque de mármol en una estatua encantadora, y a los autores como toscos cinceles. En realidad, los autores son las estatuas y los directores las palomas.

Antes de ser publicado el artículo científico en el sistema enfrenta un proceso de arbitraje, lo que garantiza prestigio, calidad y originalidad de la revista:

- El director acepta o rechaza el artículo, si se ajusta a las normas del proceso editorial contenidas en las indicaciones a los autores y que responde a las exigencias de los repositorios.
- Cuando el artículo se acepta, se somete al proceso de doble arbitraje. Los árbitros sugieren al director si se acepta, necesita revisión o se rechaza el artículo (de cuatro a seis semanas) por: falta de originalidad, problemas éticos, no ser de interés de la revista o publicaciones similares.
- El director toma la decisión definitiva y se lo comunica a través del sistema al autor (ocho semanas). Solo el 5 % de los artículos que se envían a las revistas, se aceptan tal como fueron presentados. El 50 % o más de los artículos que llegan a las revistas de calidad son rechazados.
- Los rechazos pueden ser: definitivo, con graves deficiencias y sugiere revisión a fondo, aceptable salvo pequeños errores.

A continuación algunas normas que pueden utilizar los árbitros, o los autores al evaluar o elaborar los artículos científicos más frecuentes. Constituyen solo un complemento a las indicaciones a los autores que se deben tener en cuenta antes de introducir artículos en el sistema. ¹⁻³

Artículos originales

Aspectos a tener en cuenta en la evaluación de un artículo

Página del título

- Todo el texto en verdana con tamaño de fuente 11
- Unidad de procedencia.
- Tipo de trabajo debe aparecer arriba y a la derecha

Título

- Debe ajustarse a 15 palabras
- Solo mayúscula inicial
- No debe tener abreviaturas o siglas
- Debe coincidir con los objetivos y conclusiones
- Debe expresar el problema científico y su solución
- Debe aparecer título en inglés
- Todos los subtítulos con inicial mayúscula y en negritas
- Los artículos tendrán el siguiente número de cuartillas: originales hasta 12, revisiones 20, notas técnicas hasta 4, cartas al director y editoriales 2, en todos los casos incluyen referencias y anexos.

Autores

- Nombre de los autores comenzando por el autor principal.
- Al final de cada autor en superíndice orden de los autores con números romanos.
- Atributos de cada autor: grado científico, categoría investigativa, docente a continuación: Camagüey, Cuba y correo electrónico de cada autor.
- Máster en Ciencias es: MSc.
- Al final de la página del título el año.

Resumen

- Como norma el resumen debe ser: estructurado y continuo,
- redactado en pasado y en tercera persona del singular.
- Incluye: fundamento, objetivos, método (tipo de estudio, universo, muestra, muestreo), resultados más relevantes y conclusiones.
- Tiene un límite de 250 a 300 palabras
- De 3 a 10 palabras, o frases claves o palabras clave; que se ponen a continuación y separadas por coma.
- Debe aparecer también en inglés al igual que las palabras claves.
- No debe tener palabras en abreviaturas
- El símbolo de % se separa por un espacio.

- Las palabras en otro idioma en cursivas

Introducción

- En verdana, fuente 11
- Contiene la introducción y al final del texto los objetivos del estudio
- Hace mención a los antecedentes del problema, internacional, nacional y provincial (regional).
- Describe el estado actual del tema.
- Define el problema de la investigación
- Palabras en otro idioma en cursivas.
- Los nombres de las enfermedades con minúsculas al igual que los medicamentos que no sean marcas comerciales reconocidas.
- La bibliografía se cita en superíndice o números volados, después de los signos de puntuación.
- No se deben citar más de 4 referencias.
- Cuando se hace alusión a un autor que no se revisó, debe decir: citado por y se cita el autor donde se obtuvo la información.
- Cuando son citas consecutivas solo se pone el primero y el último número separados por un guión.
- Evitar uso de gerundios y el lenguaje científico debe ser impersonal.
- Al hacer alusión a cualquier estudio debe aparecer la cita y acotar.
- El objetivo del trabajo se incluye al final del texto de la introducción.

Métodos

- Debe aparecer: tipo de estudio, universo, muestreo, muestreo, criterios de selección de los sujetos según el muestreo, recolección de los datos, tipo de estadística y procesamiento.
- Fuentes de información empleadas y si necesario validación: estudios, programas, estrategias, técnicas etc., método de consenso utilizado
- Los ensayos clínicos tienen reglas de oro que Ud. debe respetar y señalar como se cumplieron en su trabajo. Errores de sesgo al realizar el tratamiento, qué persona lo realizó etc.
- Los ensayos clínicos tienen reglas de oro que Ud. debe respetar y señalar como se cumplieron en su trabajo. Errores de sesgo al realizar el tratamiento, qué persona lo realizó etc.
- Consentimiento como aspecto ético de la investigación.

Resultados

- Las tablas y los gráficos aparecerán al final del trabajo no incluirlo en el texto.
- Señalar datos más relevantes, que deben ser claros, breves y organizados

- Los resultados deben responder a los objetivos.
- Las pruebas estadísticas utilizadas son apropiadas y se ajustan a lo señalado en el método.
- Las tablas se ajustan a las normas: no usar símbolo de número, solo mayúscula inicial incluyendo las variables en líneas verticales y horizontales, fuente (abajo izquierda), probabilidad (abajo derecha) sin abreviaturas, decimales separados por comas. Se recomienda dejar un espacio para separar los miles. Los años se escriben con cifras continuas.
- La primera tabla responde a: qué, cómo, cuando, donde.
- Las tablas o gráficos que se presenten serán representativos de los resultados más relevantes.
- El símbolo % se separa de un espacio del último número.
- Solo se aceptan 4 tablas por artículos, alternando con figuras o gráficos.

Discusión

- Se debe hacer una revisión crítica de los resultados a la luz de los trabajos publicados por investigadores internacionales y nacionales.
- No se deben dejar de señalar u ocultar aspectos no resueltos esta práctica es anticientífica.
- Señalar aspectos que no coinciden con otros autores y explicar las posibles diferencias.
- La discusión debe ser relevante y breve evitar la prolijidad.
- Los datos presentados deben apoyar las interpretaciones y conclusiones de los autores.
- Se debe evidenciar honestidad científica y modestia.

Conclusiones

- Deben ser claras y precisas.
- Deben ser inferencias y no repetición de los resultados.
- Deben responder correctamente a los objetivos.

Referencias bibliográficas

- Deben acotarse ajustándose a Vancouver 2010, según orden de aparición.
- De las referencias de libros y revistas, el 50 % debe corresponder a los últimos 5 años y el 30 % últimos 2 años.
- El resto puede incluir la literatura clásica relacionada con el tema
- En relación con las referencias: artículos originales 20, revisiones 30, casos clínicos, originales breves, notas clínicas, cartas al director y editoriales hasta 10.
- Los autores hispanos llevan dos apellidos.
- Después de 6 autores se pone et al.

Redacción científica

- Calidad de la presentación en cuanto a ortografía y redacción.
- Utilización correcta del lenguaje técnico.
- Coherencia y ajuste al tema.

Revisiones bibliográficas

Relevancia

- Contribuye a esclarecer algún problema actual de orden local, nacional o internacional.
- Sintetiza los conocimientos dispersos sobre el tema.
- Permite delimitar problemas prácticos y científicos a resolver.

Título

- No debe contener abreviaturas o siglas.
- Debe coincidir con los objetivos y conclusiones.
- Expresa el problema científico y su solución.

Resumen

- Es debe ser estructurado: fundamento, método, desarrollo y conclusiones.
- Redactado en pasado y en tercera persona del singular.
- Debe tener al final las palabras claves.
- Debe tener 250 a 300 palabras.
- Está redactado en inglés.

Introducción

- Debe hacer mención a los antecedentes del problema.
- Describir el estado actual del tema.
- Definir el problema de la investigación.
- Definir los objetivos.
- Citar en números volados y acotar la bibliografía.

Métodos

- Tipo de estudio, repositorios consultados, total de trabajos consultados por tipo.
- Los textos en otro idioma en cursivas.

Desarrollo

- El desarrollo esta estructurado.
- Responde a los objetivos.
- Se cita y acota la bibliografía.
- Queda explícito el criterio del autor sobre el tema.
- Incluye las conclusiones de forma clara y responden a los objetivos.

Referencias bibliográficas

- De las referencias de libros y revistas el 50 % debe ser de los últimos 5 años y el 30 % de los últimos 2 años.
- El resto debe incluir la literatura clásica relacionada con el tema.
- -Las referencias están acotadas según orden de aparición y ajustadas a las normas de Vancouver.

Reporte de casos

Aspectos a tener en cuenta en la evaluación:

Relevancia

- La enfermedad es de presentación excepcional o existe algún elemento nuevo en sus manifestaciones clínicas.
- Existen asociaciones de interés con otras enfermedades.

Título

- No contiene abreviaturas o siglas.
- Coinciden con los objetivos y conclusiones.
- Expresa la particularidad del caso clínico.

Resumen

- Redactado en pasado y en tercera persona del singular.
- Es estructurado: fundamento, objetivos, caso clínico, discusión, conclusiones.
- Palabras claves.
- Esta redactado en inglés.
- Tiene un límite 250- 300 palabras.

Introducción

- Hace mención a los antecedentes de la enfermedad.
- Describe el estado actual del tema.
- Hace mención al objetivo por el cual se reporta el caso.

Reporte del caso

- Se realiza según el formato del reporte del caso en una historia clínica.
- Las siglas se declaran.
- Las imágenes son representativas de la enfermedad.
- Consentimiento como aspecto ético de la investigación.

Discusión

- Se hace una revisión detallada del tema según las particularidades del caso.
- La discusión está bien estructurada y es de fácil interpretar.

- Se emite el criterio del autor.
- La revisión apoya la diagnóstica nosológica.
- Se analiza el diagnóstico diferencial de la entidad.

Referencias bibliográficas

- De las referencias de libros y revistas el 50 % debe ser de los últimos años y el 30 % de los últimos 2 años.
- El resto debe incluir la literatura clásica relacionada con el tema.
- Las referencias están acotadas según orden de aparición y ajustadas a las normas de Vancouver.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS

1. Day RA, Gastel B. Como escribir y publicar artículos científicos. 4ª.ed.
2. Washinton, DC.: OPS, 2008.
3. Colectivo de autores. Manual de normas y procedimientos Editorial
4. Ciencias Médicas. La Habana. Editorial Ciencias Médicas, 2012.
5. Alfonso Sanchez R, Armenteros Vera I. Bibliografía biomédica.La Habana: Editorial Ciências Médicas, 2008.

Recibido: 21 de febrero de 2014

Aprobado: 25 de febrero de 2014

Dr. Jorge Santana Álvarez. Doctor en Ciencias Médicas. Especialista II Grado en Otorrinolaringología. Investigador Titular. Profesor Titular. Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey. Camagüey, Cuba. Email: Jorsan@finlay.cmw.sld.cu